

Es Doctora en Antropología, Licenciada en Ciencias Antropológicas y Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigadora asistente del CONICET, e integra, desde el 2010, el Programa de Antropología Política y Jurídica con sede en el Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Es Jefa de Trabajos Prácticos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, ha sido profesora invitada del Departamento de Historia de la Universidad Torcuato Di Tella y, desde 2010, es profesora a cargo o forma parte de equipos docentes de seminarios y cursos de grado y posgrado en diferentes universidades. Ha participado en distintos proyectos de investigación y consultorías para organismos nacionales e internacionales e integra redes de investigación ligadas a su especialidad: el Foro Latinoamericano de Antropología del Derecho (FLAD), la Red de Cannabis y sus usos medicinales del CONICET, la Red del Instituto de Estudos Comparados em Administração Institucional de Conflitos (INCT-InEAC), la Red de Estudios Sobre Drogas en América Latina (REDESDAL), el Global Research Network on Parliaments and People (GRNPP) y el Núcleo de Estudios Interdisciplinarios sobre Psicoactivos (NEIP). En sus investigaciones ha analizado políticas públicas, prácticas policiales y judiciales, y reformas legislativas en materia de drogas; uso y venta de sustancias psicoactivas; y el activismo político de las agrupaciones de usuaries de sustancias ilícitas. Es autora del libro El activismo político de los usuarios de drogas: de la clandestinidad al Congreso Nacional (2018) así como de capítulos y artículos en libros y revistas nacionales y extranjeros.